



UNICEF
PUBLICACIONES INNOCENTI

INFORME

ANUAL

1999-2000



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Centro de Investigaciones Innocenti
Florencia - Italia

El Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF, sito en Florencia, Italia, fue fundado en 1988 con la finalidad de reforzar las capacidades investigativas del Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y para apoyar sus actividades en defensa del niño en todo el mundo. El Centro, cuya denominación oficial es Centro Internacional para el Desarrollo del Niño, contribuye a identificar e investigar los campos de trabajo presentes y futuros de UNICEF. Sus objetivos fundamentales consisten en mejorar, a nivel internacional, la comprensión de las problemáticas relacionadas con los derechos del niño y en facilitar la completa aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, tanto en los países industrializados como en aquéllos en desarrollo.

El Centro colabora con la institución anfitriona que lo acoge en Florencia, el Istituto degli Innocenti, en áreas particulares de los derechos del niño.

El Centro recibe del Gobierno Italiano los fondos esenciales para su funcionamiento, mientras que para los proyectos específicos brindan su ayuda económica también otros gobiernos, asociaciones privadas e instituciones internacionales, incluidos los Comités Nacionales de UNICEF. En el periodo de 1999/2000, el Centro ha recibido fondos otorgados por los Gobiernos de Canadá, Finlandia, Noruega, el Reino Unido y Suecia, como asimismo por el Banco Mundial y los Comités Nacionales de Australia, Alemania, España e Italia.

Este Informe Anual presenta un breve resumen de las tareas actualmente puestas en marcha por el Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF, como también de la labor desempeñada en 1999. Para ulteriores detalles, se ruega consultar el web site del Centro: www.unicef-icdc.org, o ponerse en contacto con el personal del Centro mediante correo electrónico.

Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF
Piazza SS. Annunziata, 12
50122 Florencia, Italia

Teléfono: +39 055 20330

Fax: +39 055 244 817

Correo electrónico (informaciones generales): florence@unicef-icdc.it

Correo electrónico (encargos de publicaciones): orders@unicef-icdc.it

Web site: www.unicef-icdc.org

Diseño gráfico de la portada: Miller, Craig & Cocking, Oxfordshire - UK

Composición y fotolitografía: Bernard & Co, Siena - Italia

Fotografía de la portada: Bernard Chazine

Impreso por Giuntina, Firenze - Italia

Junio 2000

ÍNDICE

1. Panorama general	5
2. Análisis de políticas socioeconómicas	7
Monitoreo del proceso de cambio	7
Monitoreo en Europa Central y Oriental, la CEI y el Báltico: el Proyecto MONEE	7
El Proyecto Mediterráneo	9
El impacto de la crisis económica en los niños: Indonesia	10
Los niños en los países industrializados	10
Las Report Cards sobre los niños de los países industrializados	10
La Unión Monetaria Europea y los niños	11
Los niños pobres	12
Otras áreas	12
¿Servicios básicos para todos?	12
La nueva plaga: el VIH/SIDA, el desarrollo y el bienestar de la infancia	13
El progreso social en los últimos 20 años: ¿Sacaron provecho de él todos los niños?	14
3. La aplicación de las normas internacionales relativas a los derechos humanos	16
La consolidación de capacidades para implementar la Convención sobre los Derechos del Niño	16
Mejoras en la capacitación del personal de UNICEF	16
A diez años de la Convención: evaluación general	18
La participación del niño y la evolución de sus facultades	18
Los derechos del niño en América Latina	19
Los Innocenti Digests	20
La protección del niño	21
Trabajo infantil	21
Ciudades más acogedoras para los niños	23
Los niños y las instituciones de cuidado	24
Derechos de los niños de minorías, de los niños indígenas y de los niños inmigrantes	25
4. Difusión	26
5. Quién es quién en el Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF	27

1. PANORAMA GENERAL

Desde su fundación, que data de 1988, el Centro de Investigaciones Innocenti funciona como agente catalizador para el desarrollo del rol conductor de UNICEF en numerosas áreas clave relacionadas con los niños. La labor desempeñada en Florencia, aprovechando los recursos y las experiencias de una vasta red de expertos y de las oficinas de UNICEF activas en el terreno, ha contribuido a diseñar un plan de acción para la defensa de los derechos humanos de los niños. También ha dado su aporte para consolidar las bases intelectuales en que se funda la misión asumida por UNICEF de promover el cambio de políticas económicas y sociales en favor de los niños y de las familias más pobres en todo el mundo.

El Centro ha intervenido de manera relevante en cuatro áreas principales:

- Ha reforzado la toma de conciencia y la comprensión, a nivel internacional, de los derechos del niño. Fundado un año antes de que la Convención sobre los Derechos del Niño fuera adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Centro ha servido de “motor” para las investigaciones relativas a la Convención y sobre sus implicaciones para todos aquéllos que trabajan en campos que tienen que ver con los derechos de la infancia. Se ha desempeñado como importante foro de debates y de establecimiento de contactos y ha sido útil, además, para el desarrollo de enfoques estratégicos que garanticen el cumplimiento de los derechos del niño. Sus investigaciones pioneras en temas relacionados con la protección del niño tales como el trabajo infantil, los niños de las ciudades y el impacto de la guerra en los niños, han ejercido una influencia notable en la labor de UNICEF en dichas áreas.
- Ha posibilitado una mejor comprensión, a nivel internacional, del efecto que tienen en los niños y las familias pobres las fuerzas económicas y sociales puestas en juego en las economías en desarrollo y en el proceso de transición, abogando por que se tomaran medidas adecuadas para resolver los problemas que se habían podido identificar. El trabajo llevado a cabo en favor de las políticas de ajustes estructurales “con un rostro humano”, como asimismo en los procesos de transición hacia la economía de mercado, ha contribuido a provocar cambios de políticas en beneficio de los niños y de las familias pobres.
- Ha echado los cimientos para la investigación socioeconómica y la defensa a nivel internacional de los niños de los países industrializados. Los análisis de los cambios que se han producido en cuanto a bienestar infantil en las economías más avanzadas también han ayudado a explicar la naturaleza de los problemas a los cuales deben hacer frente, con dificultades cada vez mayores, las naciones con rentas medias.
- Las investigaciones del Centro relacionadas con los derechos de la infancia y

con las políticas socioeconómicas han creado y alimentado una extensa red de instituciones nacionales y regionales que se ocupan de dichas problemáticas. Este apoyo ha contribuido significativamente a mejorar la capacitación tanto en los países en cuestión como dentro mismo de UNICEF.

El programa actual (2000-2002) se basa en la labor realizada durante doce años de actividades en el campo del análisis de políticas y de monitoreo de las normas relacionadas con los derechos humanos que afectan a niños y mujeres en los países industrializados, en desarrollo y en proceso de transición.

2. ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS

La investigación con respecto al impacto de las políticas económicas y sociales en los niños y sus familias tiene el objetivo de promover la reforma de dichas políticas en favor de estos últimos. Para lograrlo es indispensable mejorar la comprensión de las informaciones disponibles, de los análisis de las mismas y de los datos concretos recogidos, y facilitar el acceso a toda esta documentación.

Monitoreo del proceso de cambio

Monitoreo en Europa Central y Oriental, la CEI y el Báltico: el Proyecto MONEE

Contactar con: gfajth@unicef-icdc.it

Contactar con: jmicklewright@unicef-icdc.it

Los países de Europa Central y Oriental y de la ex Unión Soviética han experimentado cambios drásticos en los últimos diez años, cambios que han tenido pesadas consecuencias para la vida de los niños de toda la región. En el Centro se creó en 1992 el Proyecto MONEE (Monitoreo de Europa Central y Oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los países del Báltico) con el objetivo de reunir y analizar datos relativos a dichos cambios, destacando el impacto humano de la transición y abogando por la toma de medidas que protejan a los niños contra las repercusiones económicas y sociales de la misma.

El Equipo del Proyecto MONEE de Florencia colabora con las oficinas de UNICEF y con una red de oficinas estadísticas y centros de investigación de la región. El Proyecto consta de tres elementos fundamentales: el *Regional Monitoring Report (Informe Regional de Monitoreo)*, acompañado de un *Summary (Síntesis)* y de *Working Papers (Documentos de Trabajo)* relacionados con los temas tratados; una base de datos; y actividades de capacitación a nivel nacional para optimizar la recopilación y el análisis de datos relativos a los niños.

Un *Innocenti Working Paper* publicado a principios del año 2000 describe detalladamente la metodología de trabajo del Proyecto MONEE y sus aplicaciones potenciales en caso de que se emprenda la misma iniciativa en otras regiones. Actualmente el Centro está colaborando con las oficinas de UNICEF de las regiones de Medio Oriente y África del Norte, de Asia Oriental y el Pacífico y de América Latina y el Caribe para desarrollar proyectos de monitoreo que se inspiren en las experiencias del Proyecto MONEE.

■ Las mujeres y el proceso de transición

El *Regional Monitoring Report* de 1999, titulado *Women in Transition*

(*Las mujeres y el proceso de transición*), brinda por primera vez una evaluación exhaustiva de la situación de las niñas y las mujeres en 27 países que atraviesan un período de transición económica. Sus conclusiones son desoladoras:

- en todos los países de Europa Oriental y Central y de la ex Unión Soviética las mujeres se encuentran en condiciones de desigualdad cada vez más marcada;
- la condición de la mujer bajo el comunismo no era tan ventajosa como parecía;
- actualmente se están desmantelando algunos de los logros auténticos alcanzados bajo el comunismo.

El informe hace hincapié en que, sin embargo, las mujeres tienen mucho que ganar con la transición. De hecho, los principios conductores en que se funda el abandono de la ideología comunista (la búsqueda de la diversidad, de una auténtica representación política, del desarrollo económico y del aumento de las posibilidades de elección) son los mismos principios que impulsan el movimiento en favor de la igualdad de la mujer.

El proceso de elaboración del informe fue valioso de por sí, ya que en la investigación y en la recopilación de datos participaron los organismos que, en toda la región, se ocupan de estadísticas a nivel nacional, potenciando así sus propias capacidades de monitorear la situación de mujeres y niños.

El informe *Las mujeres y el proceso de transición* fue presentado por la Directora Ejecutiva Carol Bellamy en septiembre de 1999 en Ginebra, dando origen a debates públicos y a un intenso diálogo con los responsables del diseño de políticas de toda la región. Las actividades de seguimiento emprendidas desde entonces incluyen, por ejemplo, un Plan de Acción destinado a abordar las problemáticas de la discriminación sexual en Azerbaiyán y el uso del informe en programas de capacitación en materia de derechos humanos en Bielorrusia, como asimismo en la preparación de instrumentos que permitan medir los progresos alcanzados en la aplicación del Plan de Acción para las mujeres de Georgia. También se está utilizando el informe como punto de referencia para las instituciones académicas de varios países. Más de 700 copias fueron distribuidas a los delegados de los gobiernos y de diversas ONGs durante la reunión del Comité Preparativo, celebrada en Ginebra en enero del año 2000, con el objetivo de evaluar los logros alcanzados en la defensa de los derechos de la mujer desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995. Los delegados de Croacia comunicaron que, en dicho país, las informaciones disponibles sobre las temáticas femeninas mejoraron como consecuencia del informe *Las mujeres y el proceso de transición*.

El *Regional Monitoring Report* ha sido publicado en ruso y en inglés, mientras que del Summary las dos versiones disponibles son en inglés y en italiano.

■ *Los jóvenes en las sociedades que cambian*

El pasaje de la niñez a la edad adulta es un momento crucial en el desarrollo de todo individuo. Los jóvenes de los países que atraviesan el período de

transición están cumpliendo dicho pasaje en medio de rápidos cambios sociales y económicos que presentan no sólo oportunidades ventajosas sino también graves riesgos. El *Regional Monitoring Report* de este año, titulado *Young People in Changing Societies (Los jóvenes en las sociedades que cambian)*, se concentrará en la situación de los jóvenes de toda la región, indicando de qué modo los han afectado estas drásticas transformaciones. Incluirá los puntos de vista de los mismos jóvenes, recogidos en el transcurso de discusiones de grupo y durante entrevistas llevadas a cabo en siete países. El informe y su síntesis serán publicados en inglés y en ruso.

■ **La base de datos TransMONEE**

La base de datos TransMONEE es una recopilación de noticias única en su género, fruto del trabajo de más de ocho años durante los cuales se recogieron informaciones para la elaboración de los *Regional Monitoring Reports*, brindando así un panorama detallado de las actuales tendencias sociales y económicas que predominan en 27 países. Los usuarios pueden acceder a los datos relativos a la región entera, a las distintas subregiones o a los diferentes países, como asimismo a indicadores específicos o a precisos periodos de tiempo. Es posible descargar los datos del web site del Centro e instalarlos en la propia computadora personal. Existen dos versiones más de esta base de datos: una en línea, desarrollada por el Centro para los Niños de Europa, y una en CD-ROM, cuyo envío se puede solicitar enviando un pedido a: tmonee@unicef-icdc.it.

■ **Después de la caída**

En ocasión del décimo aniversario de la caída del Muro de Berlín, el Centro publicó *After the Fall (Después de la caída)*, un breve fascículo que traza a grandes líneas el perfil de una década de verdaderos cataclismos tanto en el campo económico como en la educación y en la sanidad, y tanto para los niños colocados en instituciones como para las mujeres y niñas y para los niños en situación de conflicto. Hans Dietrich Genscher, que era Ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania en 1989, presentó el informe en Berlín en noviembre de 1999, durante una conferencia de prensa organizada por el Comité Nacional Alemán de UNICEF. Hay tres versiones disponibles de *Después de la caída*: en francés, en inglés y en ruso.

El Proyecto Mediterráneo

Contactar con: babegglen@unicef-icdc.it

Inspirándose en la experiencia del Proyecto MONEE, el Proyecto Mediterráneo del Centro se concentra en el bienestar de los niños de nueve países del Medio Oriente y África del Norte. Si bien todos ellos han mejorado su situación en materia de desarrollo social desde los años '60, el progreso ha presentado desigualdades tanto entre un país y otro como dentro mismo de cada uno de

estos países, y en algunos de ellos se han registrado vacilaciones. Para la mayor parte de estos países, si no para todos ellos, existen datos relativos a los niños, pero no han sido desglosados y analizados de manera adecuada, lo cual dificulta la identificación de los problemas clave, el diseño de políticas apropiadas, la selección eficaz de los objetivos en que invertir recursos y la evaluación del impacto que tienen en los niños los programas ya existentes.

El Proyecto aspira a mejorar las capacidades de los gobiernos nacionales y de las instituciones, reforzando los sistemas de recopilación de datos y de monitoreo en áreas tales como la sanidad, la educación, la justicia juvenil, el trabajo infantil y la violencia doméstica.

La labor del Proyecto se lleva a cabo en colaboración con la Oficina Regional de UNICEF para el Oriente Medio y África del Norte y con las Oficinas Nacionales de UNICEF de toda la región.

El impacto de la crisis económica en los niños: Indonesia

Contactar con: smehrotra@unicef-icdc.it

La magnitud de la crisis económica del Asia Oriental, que ha reducido a la pobreza a millones de personas, tiene en Indonesia, el cuarto país del mundo por su población, uno de sus ejemplos más evidentes. En 1997 las economías de sus países limítrofes se vinieron abajo y tan sólo en el transcurso del mismo año la moneda indonesia perdió el 70 por ciento de su valor.

Colaborando con la Oficina de UNICEF en Indonesia, el Centro se está concentrando en las tentativas de dar a la crisis económica y social un aspecto más humano. El Proyecto se propone documentar el enfoque que aplica la iniciativa de UNICEF denominada "*Families in Focus*" ("*Con la mira puesta en las familias*") para la recopilación de datos estadísticos en Indonesia, a fin de hacer posible su empleo también en otros países, y comunicará los resultados de las investigaciones realizadas desde 1995 en 100 pueblos indonesios. Para examinar el grado de bienestar de los niños del país se consultarán las bases de datos de UNICEF y del Gobierno de Indonesia. Se espera llevar a cabo la presentación de tres publicaciones en el año 2000: un análisis del proceso de manejo de informaciones relativas a los niños en Indonesia, un análisis de los resultados que se desprenden de los datos recogidos, y un documento que resume la información y proponga recomendaciones a seguir.

Los niños en los países industrializados

Las Report Cards sobre los niños de los países industrializados

Contactar con: jmicklewright@unicef-icdc.it

El Centro está a punto de lanzar una nueva serie de publicaciones desti-

nada a evaluar y comparar la situación de los niños de los países de la OCDE. Las *Report Cards (Boletines de clasificaciones)* van ser la primera serie de publicaciones de UNICEF dedicada exclusivamente al tema de los niños de los países industrializados.

Las *Report Cards* pretenden contribuir a mejorar la vida de los niños revelando las prácticas más y menos recomendables mediante un proceso de comparación efectuado a nivel internacional y a través del suministro de datos recientes. Cada nuevo número se concentrará en una problemática concerniente al bienestar general de la infancia e incluirá una clasificación de los datos, un análisis comparativo y un artículo de fondo. Las dos primeras *Report Cards*, que aparecerán en el transcurso del año 2000, se ocuparán de los niños pobres y de las lesiones que sufren los niños. Gracias al hecho de aportar una perspectiva internacional a las estadísticas nacionales, la publicación representará un instrumento esencial para los medios de comunicación, los activistas, los parlamentarios, los responsables del diseño de políticas, los investigadores y todos aquéllos que se esfuerzan por defender los intereses del niño en el mundo industrializado.

La Unión Monetaria Europea y los niños

Contactar con: jmicklewright@unicef-icdc.it

El proyecto del Centro dedicado a *La Unión Monetaria Europea y los Niños* pretende llamar la atención sobre la importancia de la infancia en el debate sobre el futuro de Europa. El centro de interés de la mayor parte de las discusiones relativas a la UME hasta ahora ha sido casi exclusivamente la cuestión de si se produce o no una convergencia de las economías europeas. La investigación del Centro, en cambio, se pregunta si tienden o no a convergir los niveles de vida de los niños, tema sobre el cual ha habido escasos debates, por no decir ninguno. El Centro está recogiendo actualmente los datos disponibles para obtener un panorama general de la situación de los niños en toda la nueva Europa.

El Centro ha publicado dos documentos clave como parte de su programa de investigaciones de 1999. El *Innocenti Occasional Paper 68*, titulado *EMU, Macroeconomics and Children (La UME, la macroeconomía y los niños)*, define los lazos que vinculan el análisis macroeconómico y el bienestar infantil. El *Innocenti Occasional Paper 69*, titulado *Is Child Welfare Converging in the European Union? (¿Está convergiendo el bienestar infantil en la Unión Europea?)*, revela que, mientras que algunos aspectos del bienestar infantil han convergido a la par de los factores económicos, otros no lo han hecho. La monografía recomienda que la UE dé mayor importancia a las necesidades de los niños en sus propios análisis de la cohesión económica y social en Europa.

Una publicación más reciente, el *Innocenti Working Paper 75 (Documento de Trabajo 75)*, titulado *Child Well-Being in the EU and Enlargement to the*

East (El bienestar infantil en la UE y su extensión hacia el Este), se concentra en las implicaciones de la posible entrada de nuevos miembros en la Unión Europea. El documento analiza las diferencias apreciables que se registran en el bienestar de los niños entre los Estados Miembros de la UE y los diez países de Europa Central y Oriental que aspiran a ingresar en ella.

Los niños pobres

Contactar con: jmicklewright@unicef-icdc.it

En 1999 el Centro publicó el estudio más completo que se haya realizado jamás en los países industrializados sobre la pobreza infantil. El *Innocenti Occasional Paper 71*, titulado *Child Poverty Across Industrialized Nations (La pobreza infantil en las naciones industrializadas)*, examina la situación actual en 25 países. Revela que existen variaciones notables en el porcentaje de niños que viven en familias pobres, desde el 1,8 por ciento de la República Checa hasta el 26,6 por ciento de la Federación Rusa. La monografía ha recibido una mención destacada en el Informe de UNICEF *State of the World's Children (El estado mundial de la infancia)* del año 2000.

La rapidez con que los niños y sus familias entran y salen de las condiciones de pobreza, y la duración del período que transcurren en ellas, es en gran parte un territorio inexplorado. Hasta hoy existe documentación claramente insuficiente sobre los factores que hacen caer a las personas en los lazos de la pobreza, como asimismo sobre las fuerzas positivas que pueden ayudarlas a volver a levantarse para salir de ella. En 1999 el Centro continuó su labor llevando a cabo un estudio comparado del tema en siete países industrializados (Alemania, España, Estados Unidos, Hungría, Irlanda, el Reino Unido y Rusia) a fin de examinar por qué y por cuánto tiempo los niños se ven reducidos a la indigencia. Los resultados serán publicados a fines del año 2000 y pretenden incitar a los gobiernos a hacer mayores esfuerzos por reunir y analizar informaciones de este tipo, que son de importancia primordial.

Otras áreas

¿Servicios básicos para todos?

Contactar con: smehrotra@unicef-icdc.it

Hace cinco años, en ocasión de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social celebrada en Copenhague, los líderes de todo el mundo se pusieron de acuerdo en que la ayuda internacional debería destinarse en primer lugar a cubrir los servicios sociales básicos (cuidados primarios de salud, educación básica, agua potable y saneamiento adecuado), tan fundamentales para el bienestar infantil. Hoy en día resulta evidente que en los países en desarrollo no

se han producido desplazamientos en el orden de prioridades ni del gasto público ni de los financiamientos de los países donadores, o si algún cambio ha habido, ha sido insuficiente.

El Centro ha publicado el informe titulado *¿Servicios básicos para todos?*, que representa la síntesis de un libro de próxima aparición sobre el déficit de alrededor de 80 mil millones de dólares que existe cada año entre lo que se gasta en servicios sociales básicos y lo que se debería gastar para garantizar servicios básicos para todos. El informe examina el gasto efectuado por los gobiernos y los países donadores en materia de servicios básicos en más de 30 países en desarrollo, revelando una notable falta de información relativa al presupuesto destinado al suministro de servicios esenciales.

Exigiendo la asignación de mayores recursos para dichos servicios, el informe establece un Plan de Acción articulado en diez puntos, que incluye medidas para establecer un orden de prioridades en el uso de los recursos, para reducir el peso de la deuda externa, y para avanzar en la dirección señalada por la Iniciativa 20/20, según la cual los gobiernos de los países en desarrollo destinarían el 20 por ciento de sus presupuestos, y los países donadores el 20 por ciento de su ayuda oficial para el desarrollo, a los servicios sociales básicos. Si bien la Iniciativa 20/20 fue aprobada por la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social en 1995, los países en desarrollo gastan actualmente sólo del 12 al 14 por ciento de sus presupuestos en servicios básicos, y apenas el 10 por ciento de los presupuestos de ayuda económica se destina a satisfacer estas necesidades primordiales.

El informe ha sido publicado en español, en francés y en inglés.

La nueva plaga: el VIH/SIDA, el desarrollo y el bienestar de la infancia

Contactar con: acornia@unicef-icdc.it

Se ha calculado que actualmente viven sólo en el África Subsahariana 22 millones y medio de personas infectadas por el VIH. Se estima que la esperanza de vida bajará en numerosos países a consecuencia de la enfermedad, alcanzando niveles que habían sido registrados por última vez en 1960 y aún antes, mientras que los servicios de salud y educación se están desmoronando de resultas de la presión a la que se ven sometidos. Ya existen pruebas del efecto negativo de la enfermedad sobre la economía, que se manifiesta en la disminución de la producción agrícola, el aumento de la pobreza relacionada con el VIH/SIDA en las zonas tanto urbanas como rurales, y la reducción de la tasa de escolarización. Un número cada vez mayor de huérfanos a causa del SIDA están creciendo en condiciones de indigencia, sin alimentación adecuada, sin escolarización apropiada y sin la posibilidad de jugar y hacer vida social. Puesto que una cantidad desproporcionadamente mayor de muertes por SIDA corresponde a la población joven, se está aniquilando una parte importante del capital humano, que ya es escaso de por sí, lo que representa una amenaza real para

el crecimiento económico de la región. Cualesquiera sean los planes previstos para la prevención y el tratamiento, es probable que el VIH/SIDA signifique un peso duradero y difícil de tolerar para el desarrollo de los países afectados, sobre todo si no se introducen inmediatamente medidas de emergencia apropiadas.

El Centro ha comenzado a crear un inventario de los datos disponibles sobre los mecanismos mediante los cuales el VIH/SIDA está afectando las perspectivas a largo plazo del continente desde el punto de vista de la economía y el bienestar, y está elaborando un esquema que indique de qué manera se extiende el VIH/SIDA y, especialmente, cuál es el impacto a largo plazo de la enfermedad. Además, el proyecto recogerá ejemplos de las políticas más eficaces en este campo. Se iniciará una serie de análisis específicos realizados en los países en cuestión en colaboración con una selección de Oficinas Nacionales de UNICEF. Una lista de las tareas ya llevadas a cabo por otras organizaciones servirá para preparar una evaluación inicial de las lagunas que existen en nuestros conocimientos, haciendo hincapié en la necesidad de respuestas económicas y sociales inmediatas para limitar el número de muertes que causa el VIH/SIDA entre hombres, mujeres y niños.

El progreso social en los últimos 20 años: ¿Sacaron provecho de él todos los niños?

Contactar con: acornia@unicef-icdc.it

El examen de las tendencias internacionales predominantes en los años '80 y '90 deja ver un cuadro de resultados muy diversos en cuanto a los cambios relacionados con el bienestar infantil. Aunque, por regla general, la mayor parte de los indicadores sociales acusan mejoras en la mayoría de los países (a excepción del África Subsahariana y las economías en proceso de transición), hay indicios que demuestran que las divergencias en materia de logros sociales actualmente están creciendo. Aproximadamente un tercio del total de la población infantil del mundo parece haber sido dejado de lado por los adelantos conseguidos en los campos de la salud, la educación, la alimentación y la reducción de la pobreza, o inclusive puede ser que se haya registrado un deterioro de su situación con respecto a la de 1980. Esta creciente polarización, que se está produciendo entre las diferentes naciones, regiones y grupos sociales, ha sido confirmada por los indicadores relativos a la pobreza y a la desigualdad de rentas. Estos últimos revelan que la pobreza infantil ha permanecido estancada o incluso está empeorando (excepto en el caso de unos pocos países asiáticos), mientras que la supervivencia del niño, su escolarización y su acceso a los servicios básicos, por lo general, han mejorado. Es evidente que el bienestar de muchos niños sigue dependiendo de su situación social, lo que constituye un problema que debe ser resuelto si se pretende mejorar el bienestar de los niños más pobres. El Centro ha comenzado a recoger los datos y estudios existentes relacionados con la divergencia que se ha producido en cuanto a

indicadores de bienestar infantil desde 1980 hasta el año 2000, analizando las causas subyacentes de los mismos y proponiendo sugerencias para superar dicha desigualdad. Se espera que esta labor aporte su contribución a la evaluación, que ha de realizarse a fines del corriente decenio, de los progresos logrados en la marcha hacia las metas establecidas en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia celebrada en 1990.

3. LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Los principios conductores que guían la tarea de UNICEF en cada país son aquéllos establecidos por las normas internacionales relativas a los derechos humanos, y en particular por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEFDM¹). En este proceso, el Centro contribuye mediante la investigación de nuevas áreas que puedan afectar la capacidad de la organización de incorporar la CDN en su trabajo dentro del marco de un ambiente internacional en constante transformación. Además, brinda su apoyo a la labor de UNICEF relacionada con la defensa y la divulgación de los principios y el espíritu de la Convención.

La consolidación de capacidades para implementar la Convención sobre los Derechos del Niño

Mejoras en la capacitación del personal de UNICEF

Contactar con: ncantwell@unicef-icdc.it

Como en los años precedentes, el Centro ha participado activamente en la comunicación de los conocimientos adquiridos en su investigación sobre los derechos del niño tanto al personal de UNICEF como a las demás organizaciones asociadas. En 1999 no sólo ha organizado actividades destinadas a potenciar los conocimientos y capacidades del personal, sino que también ha llevado a cabo campañas con objetivos específicos relacionados con la labor de defensa de dichos derechos y con miras a promover la Convención. Además, el Centro ha explotado las “lecciones aprendidas”, es decir las experiencias concretas que el personal de UNICEF consiguió gracias al trabajo en el terreno, haciendo particular hincapié en el impacto de la guerra sobre los niños.

■ *Protección de los niños en situaciones de conflicto armado*

Tomando como punto de partida la publicación de 1997 *Starting from Zero: the promotion and protection of children's rights in post-genocide Rwanda (Partir desde cero: la promoción y protección de los derechos del niño en Ruanda después del genocidio)*, el Centro llevó a término en 1999 un estudio práctico de la situación de Burundi, país en el cual la tensión entre los diferentes grupos étnicos es prácticamente un problema constante. Escrito por Ben Majekodunmi, primer funcionario de UNICEF que haya desempeñado el cargo de Responsable de Protección del Niño a nivel internacional

¹ Más conocida como CEDAW, la sigla inglesa que corresponde a: Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (nota del traductor)

y trabajado directamente en el campo, el estudio titulado *Protection in Practice: UNICEF Experience in Burundi (La protección en la práctica: La experiencia de UNICEF en Burundi)* exige una mayor colaboración entre los diversos organismos de las Naciones Unidas en situaciones de conflicto armado y la interiorización de un enfoque basado en los derechos humanos cuando se trata cada uno de los aspectos de los programas de UNICEF en beneficio de los niños.

■ **Servicios para niños con traumas de guerra**

En 1999 el Centro publicó el informe titulado *Bambini fra guerra e pace: il caso di Eritrea ed Etiopia (Los niños entre la guerra y la paz: el caso de Eritrea y Etiopía)*, escrito por Roberto Beneduce, psiquiatra italiano con vasta experiencia en materia de inmigrantes y refugiados. El informe traza a grandes líneas los problemas con los cuales deben enfrentarse los organismos que intentan ayudar a los niños que sufren traumas psicosociales, incluida la creación de servicios diseñados especialmente para satisfacer las necesidades particulares de los mismos.

El Centro también ha colaborado con Rune Stuvland, que había cumplido su mandato en calidad de Asesor Psicosocial de UNICEF para los países de la ex Yugoslavia, en la elaboración de un informe sobre sus experiencias. La publicación titulada *Project Experiences and Lessons Learned (Las experiencias adquiridas en la elaboración de proyectos y las lecciones aprendidas en la práctica concreta)* resume los problemas clave relacionados con la implementación de programas de emergencia en general y de programas psicosociales en particular.

■ **Conductas a seguir en casos de emergencia**

A continuación de una reunión de consulta a propósito de los casos de emergencia, celebrada en septiembre de 1998 a escala de la entera organización de UNICEF, el Centro ha decidido crear un programa de informes sobre las operaciones concluidas, destinado al personal directivo de UNICEF que desempeña sus funciones en países en situación de emergencia. La primera sesión de presentación de informes tendrá lugar en el Centro en mayo del año 2000 y examinará en detalle el modo en que UNICEF elabora los programas de protección de los niños y resuelve los dilemas administrativos durante las emergencias.

■ **Tratamiento de cuestiones particularmente delicadas**

El Centro está trabajando en estrecha colaboración con la sección de Protección del Niño de la Sede Central de UNICEF, sita en Nueva York, para reforzar las capacidades del personal de UNICEF de reaccionar ante cuestiones complejas relacionadas con los derechos del niño. Como una de las partes de este

proceso, en el año 2000 se documentarán varias situaciones relativas a los derechos del niño que a lo largo de los últimos diez años han demostrado ser particularmente problemáticas, junto con las medidas con las cuales UNICEF reaccionó ante ellas. Los resultados se discutirán durante un taller de trabajo interno a fin de examinar las respuestas adecuadas y decidir cómo se deben suministrar al personal de UNICEF las destrezas y recursos necesarios para la implementación de las normas concernientes a los derechos humanos en todos los países.

A diez años de la Convención: evaluación general

Contactar con: ncantwell@unicef-icdc.it

Contactar con: mkhan@unicef-icdc.it

Desde que fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño ha sido el instrumento fundamental para todos aquéllos que pretenden influir en las políticas y en las prácticas en favor de los niños. Pero ¿cuánto se ha logrado hacer realmente en beneficio de los niños en materia de cambios institucionales?

Una evaluación independiente dirigida por Philip Alston, Profesor de Derecho Internacional en la Universidad Europea de Florencia y experto de renombre en cuestiones relacionadas con los derechos humanos, aspira a dar una respuesta a dicha pregunta. La evaluación examinará el impacto de la Convención tanto en los conocimientos actuales a nivel institucional como en las acciones en favor de la infancia. Estudiará los efectos de la Convención sobre las políticas y la legislación en todo el mundo y a todos los niveles, desde el trabajo de las organizaciones de base popular, pasando por el papel desempeñado por los medios masivos de comunicación, hasta la influencia de la Convención en las reformas de las constituciones nacionales. La evaluación será publicada a fines del año 2000, con el apoyo del Centro.

La participación del niño y la evolución de sus facultades

Contactar con: ncantwell@unicef-icdc.it

Las investigaciones del Centro relativas al tema de la participación infantil remontan a muchos años atrás, datando prácticamente del Seminario Global sobre el Desarrollo de la Participación, celebrado en el Centro ya en 1990. La participación infantil, es decir el derecho de los niños a tomar parte activamente en las decisiones que los conciernen, es un aspecto especialmente importante de la Convención sobre los Derechos del Niño y el Artículo 12 lo expresa de manera inequívoca.

En 1999 el Centro publicó las actas de un Congreso sobre la Participación de Niños y Adolescentes celebrado en Bogotá a fines de 1998 (*La participación*

de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño: visiones y perspectivas). La Conferencia reveló la complejidad y la ancha repercusión de la cuestión de la participación infantil, que tiene que ver con la labor de padres, docentes, instituciones y organizaciones para el desarrollo.

En el año 2000 el Centro lanzará un proyecto de investigación sobre el Artículo 5 de la Convención, que establece que los niños deberían recibir orientación con respecto a sus derechos de un modo que corresponda a su creciente grado de madurez y desarrollo hasta llegar a la edad adulta: “en consonancia con la evolución de sus facultades”. Mientras que todos los demás derechos mencionados en la Convención se aplican a todos los niños, ya sea que se trate de bebés, niños pequeños o adolescentes, el Artículo 5 reconoce que la capacidad de los mismos de asimilar informaciones y actuar de acuerdo con ellas va variando a lo largo de la evolución de sus facultades.

¿Cuáles son las implicaciones prácticas y programáticas de este principio? ¿Cuál es su significado en relación con la responsabilidad de los padres o con las diferentes tradiciones culturales? El estudio examinará de qué manera los enfoques de la implementación de los derechos del niño pueden sufrir la influencia de las diversas interpretaciones de la “evolución de sus facultades” y contribuirá a llevar adelante los esfuerzos ya en marcha destinados a demostrar cómo la Convención intenta lograr un equilibrio entre los derechos del niño y los derechos de los padres.

Los derechos del niño en América Latina

Contactar con: **babegglen@unicef-icdc.it**

El Gobierno de Suecia ha suministrado fondos considerables para aumentar el nivel de capacitación en materia de derechos del niño en América Latina mediante la colaboración activa entre UNICEF y Rådda Barnen. El objetivo del proyecto consiste en facilitar la implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño mediante la promoción de la cultura del respeto de los derechos del niño y mediante la consolidación de las capacidades institucionales a nivel tanto nacional como regional en Latinoamérica. El proyecto aspira a promover las reformas legislativas, aumentar la toma de conciencia social y política y contribuir a que se establezcan indicadores fidedignos y sistemas capaces de monitorear los progresos logrados en cuanto a la conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño.

El Centro de Investigaciones Innocenti brinda su colaboración al análisis de la aplicación de los artículos clave de la Convención (de particular pertinencia para el diseño de políticas), al análisis y divulgación de informaciones relativas a leyes, políticas y prácticas relacionadas con la CDN, y a la creación y promoción de indicadores útiles para monitorear el respeto de los derechos del niño. Las áreas específicas en que se concentra el estudio del Centro incluyen el trabajo infantil y la educación básica, el impacto de los conflictos

armados, los derechos de los niños indígenas y de los niños inmigrantes y la participación infantil.

El proyecto también ha contribuido a mejorar la comprensión general de las cuestiones relacionadas con los derechos del niño a nivel global y ha financiado la primera etapa de producción de los *Innocenti Digests*. Además, dará como resultado el estudio del impacto, al cabo de diez años, de la implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño que actualmente está elaborando Philip Alston, Profesor de Derecho Internacional en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (para más informaciones sobre A diez años de la Convención: evaluación general, véase más arriba). Como parte de este estudio, el Centro ha emprendido un examen crítico de las capacidades institucionales de implementar la CDN en Colombia, Ecuador y Guatemala.

Los Innocenti Digests

Contactar con: mfarzanegan@unicef-icdc.it

Los *Innocenti Digests* (*Sumarios Innocenti*) constituyen, por así decir, una especie de “mapa de carreteras” para orientarse en los problemas emergentes, suministrando un resumen sucinto y completo de las mejores prácticas a seguir en cuestiones específicas relacionadas con la defensa de derechos. El Centro considera que los *Innocenti Digests* representan un componente importante de sus esfuerzos por mejorar la capacitación a nivel general. Este rol se ha de consolidar en el año 2000, gracias a la participación de destacados expertos internacionales y personal de grupos selectos de Oficinas Nacionales de UNICEF, que se reunirán para discutir el contenido de los *Digests* a fin de asegurarse de que la publicación represente la vanguardia de las opiniones actuales, creando así una red informal de conocimientos técnicos y de compromisos concretos a intervenir en el proceso.

En 1999 los *Digests* sentaron las bases de los principales temas del debate en torno a la *Adopción internacional* y al *Trabajo doméstico infantil* de manera prudente y equilibrada.

El *Digest* dedicado a la cuestión de la *Adopción internacional*, por ejemplo, cita casos de prácticas aconsejables para proteger los derechos de los niños cuando se realizan adopciones internacionales, señalando al mismo tiempo los riesgos de los métodos ilícitos de adopción, que constituyen claros ejemplos de explotación no sólo de los niños sino también de sus padres biológicos y adoptivos. La preparación del *Digest* ha llevado a establecer vínculos más estrechos con la Conferencia de la Haya sobre Derecho Privado Internacional, bajo cuyos auspicios fue creado el Convenio de la Haya Relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional. La labor del Centro también contribuyó a que la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa se pronunciara al respecto, al recomendar recientemente

que los Estados Miembros dieran prioridad a los derechos del niño en el caso de las adopciones internacionales. El *Digest* ha sido publicado en español, en inglés y en italiano.

El *Digest* dedicado al *Trabajo doméstico infantil* fue el primer informe mundial consagrado a uno de los grupos de niños trabajadores más numerosos y menos visibles. Enlazándose con el trabajo de seguimiento puesto en marcha tras la Conferencia Internacional sobre el Trabajo Infantil celebrada en Oslo en 1997, este *Digest*, que fue preparado en colaboración con Anti-Slavery International (Anti-Esclavitud Internacional), describe la situación inquietante de los trabajadores domésticos infantiles, que se ven en la incapacidad de ir a la escuela y de jugar y se hallan en condiciones de extrema vulnerabilidad ante todo tipo de abusos. Existen tres versiones del *Digest*: en español, en francés y en inglés.

En el año 2000 comenzarán las investigaciones destinadas a la elaboración de cuatro nuevos *Digests*. Un número sobre *La violencia doméstica contra las mujeres y las niñas (Domestic Violence Against Women and Girls)* hará hincapié en la dimensión global de las violencias sufridas por mujeres y niñas en sus propios hogares, examinando las estrategias a seguir para prevenirlas y las políticas, programas y actividades de defensa que se pueden poner en práctica para abordar el problema. Un ejemplar dedicado al *Acceso a la educación para los niños discapacitados (Access to Education for Children with Disabilities)* estudiará las tentativas llevadas a cabo para incorporar a los niños con discapacidades en los programas de educación corrientes y las implicaciones generales que esto tiene para las políticas y las prácticas a adoptar. Un sumario titulado *Los matrimonios prematuros (Early Marriage)* expondrá las implicaciones a largo plazo que tienen los matrimonios contraídos en edad excesivamente precoz para las jóvenes esposas, sus hijos, sus familias y sus comunidades. Se publicará además una versión actualizada del primer *Digest* preparado por el Centro, que apareciera en 1997, sobre la temática del *Trabajo del defensor de los niños (Ombudswork for Children)*, abordando un enfoque que desde entonces ha ganado terreno rápidamente.

La protección del niño

Trabajo infantil

Contactar con: smehrotra@unicef-icdc.it (trabajo en casa y proyecto interinstitucional)

Contactar con: rbenes@unicef-icdc.it (tráfico de niños)

El Centro ha investigado la cuestión del trabajo infantil desde su fundación en 1988 y ha preparado al menos 15 publicaciones sobre el tema, entre las cuales figuran *Global Seminar Report on Street and Working Children (Informe del Seminario Global sobre los Niños de la Calle y los Niños Trabajadores)*,

aparecido en 1993, *Learning or Labouring (Aprender o trabajar)*, de 1995, y el *Innocenti Digest* consagrado al *Trabajo doméstico infantil*, publicado hace muy poco (véase más arriba la sección dedicada a los *Innocenti Digests*).

Las tareas programadas para el futuro inmediato incluirán la publicación de un *Working Paper (Documento de Trabajo)* escrito por Christopher Heady, de la Universidad de Bath (Reino Unido), que analizará la incidencia del trabajo infantil sobre el rendimiento escolar y se basará en datos recogidos en Ghana.

■ *Trabajo en casa*

El Centro está preparando un estudio de la amenaza cada vez más grave que constituye en los países en desarrollo el trabajo en casa. Las compañías multinacionales a menudo ceden el trabajo bajo contrato a las empresas locales que, a su vez, contratan directamente a las familias del lugar. Este trabajo, que se desarrolla en los hogares, en buena parte escapa a toda forma de reglamentación y resulta “invisible”, exponiendo a los niños al peligro de la explotación e impidiéndoles acceder a la educación.

Ya está en marcha el trabajo de sondeo en cinco países asiáticos. Estas investigaciones contribuirán a explicar las dimensiones del trabajo realizado en casa, y sus resultados brindarán informaciones valiosas para todos aquéllos que exigen encarecidamente que se intervenga en esta cuestión.

■ *Tráfico de niños*

En el año 2000 el Centro desarrollará un proyecto de investigación destinado a enriquecer nuestros conocimientos a propósito del tráfico de niños, a efectos de hacerlos trabajar, que se practica en el África Subsahariana y particularmente en África Occidental. Además de colmar las lagunas que hoy existen en nuestros conocimientos, el proyecto aspira a incrementar la capacidad, tanto de UNICEF como de las organizaciones asociadas con él, de desempeñar un papel eficaz en los esfuerzos internacionales por eliminar dicho tráfico y las peores formas de trabajo infantil. El proyecto sacará provecho del trabajo en el terreno efectuado por UNICEF, intentando dar un carácter sistemático a las investigaciones actuales sobre el tema del tráfico en esta región, con los objetivos de trazar un mapa de las medidas vigentes ya ahora para resolver el problema y de dar mayor realce a las prácticas más exitosas.

■ *Proyecto interinstitucional*

En 1999 se dio comienzo a un nuevo diálogo entre UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Mundial, con la finalidad de asegurar un mayor flujo de informaciones sobre las problemáticas relacionadas con el trabajo infantil entre las tres instituciones. Cada organización se ha comprometido a mejorar la comprensión, el análisis y la información en mate-

ria de explotación económica de la niñez, como asimismo en cuanto a los modos de erradicar dicha explotación mediante la elaboración de estadísticas dignas de confianza.

A comienzos del año 2000 se lanzará un proyecto conjunto que es la consecuencia lógica del Plan de Acción establecido por la Conferencia Internacional sobre el Trabajo Infantil celebrada en Oslo en 1997. Dicho proyecto se propone evitar la repetición innecesaria de las recopilaciones de datos y de las actividades de investigación llevadas a cabo independientemente por UNICEF, la OIT y el Banco Mundial, como asimismo identificar las omisiones que puedan producirse. Además de individuar los datos que requieran análisis más profundos y de indagar la calidad de las informaciones existentes, el proyecto permitirá utilizar en forma mancomunada los ejemplos de prácticas ventajosas.

Un grupo investigativo interinstitucional, cuya Secretaría tendrá base en el Centro, se hará cargo de la dirección del proyecto.

Ciudades más acogedoras para los niños

Contactar con: babegglen@unicef-icdc.it

En el año 2000 se creará una nueva Secretaría Internacional que se ocupará del tema de las *Ciudades más acogedoras para los niños*. La labor de dicha Secretaría se basará en la larga experiencia del Centro en materia de investigaciones sobre la situación de la niñez en las ciudades, ya que las publicaciones y las actividades de capacitación sobre el argumento datan de los años '80. La nueva Secretaría pasará así a formar parte de los esfuerzos acometidos a nivel mundial por satisfacer las necesidades del número creciente de niños que viven en las áreas urbanas. Dichas necesidades saltan a la vista si se toma en cuenta que de un quinto a un tercio de los niños que viven en las comunidades urbanas más pobres mueren antes de llegar a la edad de cinco años, proporción que llega a ser diez veces mayor que en el caso de los niños que viven en las zonas más ricas de las mismas ciudades.

La iniciativa *Ciudades más acogedoras para los niños* se propone reducir tales desigualdades. La red informal de activistas internacionales denominada Red de Ciudades Más Acogedoras para los Niños, se originó en la Conferencia Mundial sobre los Asentamientos Humanos (Habitat II), celebrada en 1996, y actualmente tiene su sede en Italia. El Comité Nacional Italiano de UNICEF y el Istituto degli Innocenti son participantes clave de la red, y el Centro trabajará en estrecha colaboración con ellos en esta iniciativa.

La Secretaría de la iniciativa *Ciudades más acogedoras para los niños* se documentará sobre la situación actual y compartirá dicha información con todas las organizaciones asociadas. Examinará los enfoques más innovadores y transformará los resultados de su sondeo en recomendaciones para quienes se

ocupan de desarrollar programas urbanos centrados en las necesidades de la infancia. La Secretaría creará también una comunidad de expertos que abarcará todo tipo de especialistas, desde los académicos hasta los planificadores urbanos, y sus informaciones se pondrán a disposición del público bajo forma de una única base de datos actualizada regularmente y mediante un boletín en formato electrónico.

Los niños y las instituciones de cuidado

Contactar con: gfajth@unicef-icdc.it (Foro sobre el Cuidado de Niños)

Contactar con: ncantwell@unicef-icdc.it (España e Italia)

El Centro apoya una vasta gama de iniciativas destinadas a examinar la situación de los niños colocados en instituciones y a buscar alternativas a los orfanatos y hogares de niños, que nunca pueden sustituir el ambiente familiar.

En Europa Central y Oriental y en los países de la ex Unión Soviética, por ejemplo, la tan difundida institucionalización de los niños es uno de los legados más negativos del sistema comunista. Sin embargo, la falta de información sobre estos niños es un serio obstáculo para cualquier tipo de reforma. Ante todo, se sabe demasiado poco sobre los motivos por los cuales los niños llegan a las instituciones de cuidado, qué clase de instituciones se ocupan de ellos o qué les sucede a los niños cuando las abandonan.

El Foro sobre el Cuidado de Niños (Child Care Forum) para Europa Central y Oriental y la CEI actualmente está intentando reunir este tipo de información. Con el apoyo del Equipo del Proyecto MONEE de Florencia, el Foro ha iniciado estudios piloto de los sistemas de cuidado de niños existentes en Eslovaquia, Hungría, Lituania, Moldavia y Polonia. El Instituto Nacional de la Familia y el Niño, de Budapest, funciona como eje central del Foro. Actualmente se están analizando los datos de las primeras investigaciones sobre por qué los niños llegan a encontrarse bajo cuidado público y por qué lo abandonan. Dicha información podría contribuir a indicar con precisión los momentos clave en la vida del niño en los cuales se debería intervenir para evitar su institucionalización o para poner fin a la misma.

En el año 2000 el Centro tiene proyectado publicar *The Case of Italy and Spain (El caso de España e Italia)*, estudio de las medidas tomadas en dichos países para poner en práctica los programas nacionales de desinstitucionalización de niños. El estudio destacará el hecho de que las políticas destinadas a poner freno a la institucionalización no bastan: es necesario crear la atmósfera adecuada para que se puedan ofrecer alternativas válidas, sin olvidar la concientización de la opinión pública. El estudio, puesto en marcha en colaboración con la Oficina de Área, sita en Chile, también resumirá la situación actual de Argentina, Chile y Uruguay.

Derechos de los niños de minorías, de los niños indígenas y de los niños inmigrantes

Contactar con: ncantwell@unicef-icdc.it

En 1999 el Centro ha continuado sus investigaciones en el campo de los derechos de los niños de minorías, de los niños indígenas y de los niños inmigrantes. Se han completado y perfeccionado las descripciones de países, desde el punto de vista de la situación de los niños inmigrantes, relativas a seis Estados europeos, y ya están listas para ser publicadas en el año 2000.

También fue terminado un análisis exhaustivo del papel de la educación en las situaciones de conflicto étnico, con el título de *The Two Faces of Education (Las dos caras de la educación)*, y será publicado en breve en la serie *Innocenti Insights*.

■ Conferencia sobre la No Discriminación

En colaboración con la Región Toscana y el Comité Italiano de UNICEF, el Centro organizó una conferencia internacional en Florencia el 10 de diciembre de 1999 para celebrar el décimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. La Conferencia *No Ordinary Decade for Children's Rights (Una década poco común para los derechos del niño)* se concentró en el tema de la no discriminación, principio fundamental declarado en el Artículo 2 de la Convención.

Diez jóvenes activistas del campo de los derechos del niño, provenientes de Australia, Canadá, Cisjordania y Gaza, el Reino Unido, Rumania, Sudáfrica y Venezuela, participaron en la reunión, con el apoyo de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI²). Se unieron a ellos cinco jóvenes participantes italianos, y miles de escolares toscanos escucharon las intervenciones de los quince jóvenes en una mesa redonda conducida por Red Ronnie, conocida personalidad de la televisión italiana.

Los participantes juveniles se unieron más tarde a los expertos internacionales y activistas adultos en talleres de trabajo donde se discutieron cuestiones relativas a la discriminación contra los niños de origen indígena, de minorías, inmigrantes, refugiados, en búsqueda de asilo y niños víctimas de violencia étnica. Las discusiones culminaron con la aprobación de la Declaración de Florencia, documento que asienta los principios que deben respetarse para hacer frente a los problemas que afectan a los niños de minorías, y una Declaración de los Jóvenes redactada por los mismos participantes juveniles.

² La sigla original es CIDA: Canadian Development Agency (nota del traductor)

4. DIFUSIÓN

Contactar con: pmccormick@unicef-icdc.it

El Equipo de Difusión ha recibido refuerzos a fin de asegurar una mejor divulgación de la labor del Centro. Esto ya ha producido un aumento del alcance de las publicaciones y seminarios. La cobertura por parte de los medios de comunicación, por ejemplo, fue importante en el caso de varios acontecimientos organizados en 1999, como las presentaciones de *Las mujeres y el proceso de transición* y de *Después de la caída*, y la Conferencia sobre la No Discriminación. Los progresos hechos en el campo de las publicaciones incluyen la coordinación y clasificación de las distintas series de publicaciones, la creación de un diseño gráfico con las características principales del Centro, y el mayor relieve que se ha dado a la producción simultánea de publicaciones en diferentes idiomas.

El año 1999 también fue testigo de la creación de un web site de segunda generación, que será el principal medio de comunicación del Centro en el 2000. Entre otros, se han establecido enlaces con la Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud, el Internet de los Derechos del Niño, Childwatch, el Centro para los Niños de Europa, UNWire y OneWorld. El número de personas que han visitado el web site se ha quintuplicado en el transcurso del año y se han descargado de él más de 10.000 publicaciones.

5. QUIÉN ES QUIÉN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES INNOCENTI DE UNICEF

Para más detalles, visite nuestro web site: www.unicef-icdc.org

Directora:

Khan, Mehr: mkhan@unicef-icdc.it

Oficina de Dirección:

Abegglen, Bernadette, Vicedirectora: babegglen@unicef-icdc.it

Benes, Roberto, Auxiliar de Programas: rbenes@unicef-icdc.it

Fanfani, Sandra, Secretaria: sfanfani@unicef-icdc.it

Implementación de Normas Internacionales:

Akehurst, Claire, Secretaria: cakehurst@unicef-icdc.it

Cantwell, Nigel, Responsable Superior de Proyectos: ncantwell@unicef-icdc.it

Farzanegan, Maryam, Responsable de Proyectos: mfarzanegan@unicef-icdc.it

Análisis de Políticas Socioeconómicas:

Betke, Friedhelm, Responsable de Proyectos: fbetke@unicef-icdc.it

Cornia, Giovanni Andrea, Asesor Especial: acornia@unicef-icdc.it

Fajth, Gaspar, Responsable de Proyectos, Políticas Sociales (Proyecto MONEE):
gfajth@unicef-icdc.it

Gantcheva, Roumiana, Responsable de Proyectos (Proyecto MONEE):
rgantcheva@unicef-icdc.it

Iusco Bruschi, Cinzia, Secretaria: ciusco@unicef-icdc.it

Mehrotra, Santosh, Economista Superior: smehrotra@unicef-icdc.it

Micklewright, John, Jefe de la Sección de Políticas Económicas y Sociales:
jmicklewright@unicef-icdc.it

Verna, Yvette, Secretaria: yverna@unicef-icdc.it

Difusión:

Cibardo, Mickey, Secretaria: mcibardo@unicef-icdc.it

Faustini, Patrizia, Auxiliar de Difusión: pfaustini@unicef-icdc.it

Hawke, Angela, Editora: ahawke@unicef-icdc.it

Leckey, Eve, Auxiliar de Publicaciones: eleckey@unicef-icdc.it

McCormick, Patrick, Responsable de Difusión: pmccormick@unicef-icdc.it

Operaciones:

Brilli, Andrea, Auxiliar Superior Administrativo: abrilli@unicef-icdc.it

Capriotti, Luigi, Responsable de Informática: lcapriotti@unicef-icdc.it

Delaney, Bernadette, Auxiliar de Personal: bdelaney@unicef-icdc.it

Wyper, Kathy, Empleado Recepcionista: kwyper@unicef-icdc.it

Zecchi, Flora, Empleado Administrativa: fzecchi@unicef-icdc.it

Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF

Piazza SS. Annunziata, 12

50122 Florencia, Italia

Teléfono: +39 055 203 30

Fax: +39 055 244 817

Correo electrónico (informaciones generales): florence@unicef-icdc.it

Correo electrónico (encargos de publicaciones): orders@unicef-icdc.it

Web site: www.unicef-icdc.org

ISBN: 88-85401-61-9